

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6714 *Resolución de 7 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Urnieta (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín de la Provincia de Gipuzkoa» número 247, del 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente al grupo de clasificación C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso oposición en aplicación a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en turno libre.

Las bases generales por las que se regirá el proceso selectivo que convoca el Ayuntamiento de Urnieta para la selección de personal funcionario, se han publicado en el «Boletín de la Provincia de Gipuzkoa» número 247, de 30 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gipuzkoa», en la web institucional (www.urnieta.eus) y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento de Urnieta.

Urnieta, 7 de marzo de 2023.–El Alcalde, Jorge Segurado Iriondo.